

## ADENDA N° 007 AL CONVENIO N° 0328-2012-MINEDU

### ADENDA N° 007 AL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE BECAS Y CRÉDITOS EDUCATIVOS ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y LA UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA

Conste por el presente documento, la Adenda N° 007 al Convenio N° 328-2012-MINEDU, de fecha 19 de Octubre de 2012, en adelante EL CONVENIO, que celebran de una parte EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, con RUC N° 20131370998, a quien en adelante se le denominará **EL MINISTERIO**, con domicilio para el efecto en Av. Arequipa N° 1935, distrito de Lince, provincia y departamento de Lima, debidamente representado por el doctor Raúl Choque Larrauri, Director Ejecutivo del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo, PRONABEC, según facultades delegadas mediante la Resolución Ministerial N° 021-2015-MINEDU; y de la otra parte, **LA UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA**, con RUC N° 20110768151, a quien en adelante se le denominará **LA ENTIDAD**, con domicilio legal en Av. Honorio Delgado N° 430 del Distrito de San Martín de Porres, provincia de Lima y departamento de Lima, representado por su Rectora señora doctora Fabiola León Velarde Servetto, identificada con DNI N° 10220483, designada mediante Resolución Rectoral N° 001-2008-UPCH-AU según los términos y condiciones que se expresan en las cláusulas siguientes:

#### PRIMERA:

#### ANTECEDENTES

- 1.1. Con fecha 19 de Octubre de 2012, EL MINISTERIO y LA ENTIDAD, en adelante LAS PARTES, formalizaron la celebración de un Convenio de Cooperación Interinstitucional para la implementación de Becas y Créditos Educativos, en adelante EL CONVENIO, para que los beneficiarios de una beca otorgada por el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo – PRONABEC, en adelante LOS BECARIOS, puedan desarrollar sus estudios en LA ENTIDAD.
- 1.2. Con fecha 21 de Junio de 2013, LAS PARTES suscribieron la Adenda N° 001 mediante la cual se adecua el Convenio a lo dispuesto por el Reglamento de la Ley N° 29837, se establecen las bases del otorgamiento del servicio de Tutoría y se precisa el contenido de ELCONVENIO en lo referente a las pensiones y gastos académicos de los becarios, así como la obligatoriedad de la suscripción de una Adenda anual que fije el monto y la estructura de costos de los servicios académicos a prestar a los becarios.
- 1.3. Con fecha 23 de Diciembre de 2013, LAS PARTES suscribieron la Adenda N° 002 mediante la cual se amplía y/o precisa el contenido y/o los alcances de EL CONVENIO en lo referente a los servicios a brindar por la ENTIDAD respecto de las Becas que otorga EL MINISTERIO.
- 1.4. Con fecha 27 de Diciembre de 2013, LAS PARTES suscribieron la Adenda N° 003 con la finalidad de precisar el contenido de EL CONVENIO en lo referente al servicio de enseñanza de idiomas otorgado a los becarios por LA ENTIDAD.



- 1.5. Con fecha 06 de Mayo de 2014, LAS PARTES suscribieron la Adenda N° 004 a través de la cual se establecen los el monto y la estructura de costos por los servicios académicos y enseñanza de idioma extranjero para el ejercicio 2014, se modifica las condiciones y costos del servicio de tutoría, entre otros temas de interés para ambas partes.
- 1.6. Con la Resolución Directoral Ejecutiva N° 275-2013-MINEDU/VMGI-OBEC-PRONABEC modificada por la Resolución Directoral Ejecutiva N° 012-2014-MINEDU/VMGI-OBEC-PRONABEC se aprueba la relación de instituciones de educación superior y carreras elegibles para el ejercicio 2014 entre las que se encuentra la Universidad Peruana Cayetano Heredia.
- 1.7. Con la Resolución Jefatural N° 695-2014-MINEDU/VMGI-OBEC-PRONABEC-OBPREG de fecha 05 de Junio de 2014, se aprobó la relación de trescientos cuarenta y nueve becarios de la Beca 18 Pregrado correspondiente a las Instituciones de Educación Superior Privadas, determinadas para postulantes provenientes de Comunidades Nativas Amazónicas. En dicha Resolución se otorga la condición de becarios a 45 beneficiarios pertenecientes a Comunidades Nativas Amazónicas para estudiar en LA ENTIDAD.
- 1.8. La Resolución citada en el numeral precedente requirió la reprogramación del Cronograma Académico incluido en la Adenda N° 004.
- 1.9. Con fecha 29 de Agosto de 2014, LAS PARTES suscribieron la Adenda N° 005 para establecer las condiciones por las cuales LA ENTIDAD brindará sus servicios educativos de calidad en cátedra de postgrado a los becarios de la Oficina de Becas Postgrado del PRONABEC, que cursarán estudios de postgrado de Maestrías en Ciencias de la Educación.
- 1.10. Con la Adenda N° 006, LAS PARTES modifican en cronograma académico y de presentación de informes de los servicios a brindarse a a los becarios provenientes de Comunidades Nativas Amazónicas para el año académico 2014, entre otros temas de interés para ambas partes.
- 1.11. La suscripción de estos documentos, así como la relación interinstitucional entre las partes se rige por lo establecido en la Ley 29837, Ley que crea el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo, modificado por la Sexta Disposición Complementaria Modificatoria de la Ley 30281 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2015; por su Reglamento, aprobado y modificado, por los Decretos Supremos N° 013-2012-ED y 008-2013-ED, respectivamente, así como por su Manual de Operaciones aprobado por Resolución Ministerial N° 108-2012-ED; las Normas para Ejecución de Subvenciones para Estudios en el Perú del PRONABEC, aprobadas por Resolución Directoral Ejecutiva N° 015-2015-MINEDU-VGMI-OBEC-PRONABEC y la Directiva de Tutoría "Lineamientos del Modelo de Intervención para el Soporte Académico y Socio Afectivo del Becario"; y sus modificatorias o aquellas normas que en el futuro las reemplacen.

## SEGUNDA:

## OBJETIVO DE LA ADENDA

- 2.1. Establecer los compromisos de **LA ENTIDAD** para la implementación de la Beca de Especialización en Pedagogía de la Convocatoria Verano 2015 – Nacional, - Seminario «Fortalecimiento de Estrategias Pedagógicas para el logro de aprendizajes en Matemática y Comprensión Lectora», en adelante **EL SEMINARIO**, administrada por la Oficina de Becas Postgrado del PRONABEC.
- 2.2. Establecer la estructura de costos y malla curricular de **EL SEMINARIO**.



*[Handwritten signature]*



**TERCERA:**

**SEMINARIO "FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA EL LOGRO DE APRENDIZAJES EN MATEMÁTICAS Y COMPRENSIÓN LECTORA".**

**LA ENTIDAD se compromete a:**

- 3.1. Desarrollar un proceso de selección transparente, a fin de que las becas que otorgue EL MINISTERIO a través del PRONABEC, sean adjudicadas a favor de docentes que cumplan los requisitos legalmente establecidos y los criterios de admisión aprobados en el expediente técnico de la beca para los programas de especialización pedagógica y sobre la base de una lista de candidatos calificados proporcionados por PRONABEC.
- 3.2. Otorgar a los candidatos seleccionados en este proceso una carta de admisión incondicional que indique su posición de mérito en el proceso de selección.
- 3.3. Remitir a PRONABEC informes detallados sobre el resultado del examen de admisión de los docentes que hayan postulado a EL SEMINARIO.
- 3.4. Desarrollar EL SEMINARIO durante el verano del año 2015, conforme a la malla curricular contenida en el Anexo N° 1 y cuya estructura de costos se detalla en el Anexo N° 2 que permite transparentar el costo real del servicio educacional y de soporte a brindar a los becarios, respecto del cual LA ENTIDAD afirma no poseer fin lucrativo. Ambos anexos forman parte integrante de esta Adenda.
- 3.5. Disponer las acciones necesarias para iniciar en el mes de Febrero de 2015, el dictado de EL SEMINARIO y garantizar un servicio académico de calidad.
- 3.6. Garantizar el alto nivel de la plana docente encargada del desarrollo de las clases de EL SEMINARIO con docentes con grados académicos de Magíster o Doctor.
- 3.7. Considerar en el diseño de la malla curricular de EL SEMINARIO no menos de doscientas cuarenta (240) horas pedagógicas efectivas de dictado de clase, desarrolladas en un plazo máximo de cuatro (04) semanas conforme al Plan de Estudios (modalidad presencial y a dedicación exclusiva).
- 3.8. Facilitar su infraestructura y el acceso a la biblioteca, laboratorios y demás instalaciones que permitan al docente beneficiario contar con la información necesaria para su formación académica durante la duración de EL SEMINARIO.
- 3.9. Garantizar ambientes pedagógicos adecuados para el desarrollo de las clases, salas de trabajo, ambientes de investigación y espacios de esparcimiento concordantes con el bienestar personal y social del becario.
- 3.10. Enviar a PRONABEC el informe académico, reporte de notas y reporte de asistencia diaria consignando ingreso y salida debidamente firmados de todos los becarios, en un plazo máximo de dos (02) días hábiles posteriores a la finalización del seminario.
- 3.11. Brindar el apoyo logístico necesario, cuando lo requiera PRONABEC para labores relacionadas a la ejecución de la Beca y asignar un espacio acondicionado para que un Gestor de PRONABEC pueda atender a los becarios docentes durante todo el periodo que desarrollen sus estudios en la ENTIDAD, becados por PRONABEC.
- 3.12. Proporcionar a PRONABEC, una vez finalizado EL SEMINARIO, la factura por los servicios educativos y de soporte prestados por LA ENTIDAD a los



becarios, en coordinación con la Oficina de Becas Postgrado de PRONABEC y su Área de Subvenciones y de acuerdo con las Normas para Ejecución de Subvenciones para estudios en el Perú y sus modificatorias. Esta factura debe ir acompañada de un informe detallado sobre la realización de las actividades programadas y una evaluación general (breve resumen) de la participación y rendimiento del aprendizaje de los becarios, incluyendo el número de horas previstas para el curso, los resultados de las evaluaciones realizadas y recepción en conformidad por parte de los becarios de los materiales de estudio didácticos, bibliográficos, de enseñanza y otros materiales vinculados a la ejecución de EL SEMINARIO.

- 3.13. Otorgar un Certificado a cada becario indicando haber completado EL SEMINARIO, con las calificaciones finales obtenidas por los becarios en sus evaluaciones, indicando su nivel de asistencia y enviando una copia de los certificados a PRONABEC.

**CUARTA:**

**VIGENCIA**

**Vigencia de la Adenda**

Las partes le asignan a los artículos contenidos en esta Adenda, vigencia a partir del 28 de Noviembre de 2014.

**Vigencia del Convenio**

Las partes establecen que las demás cláusulas contenidas en EL CONVENIO, mantienen plena vigencia y son de obligatorio cumplimiento para las partes, en tanto no se opongan a lo pactado en la presente adenda, la cual forma parte integrante de EL CONVENIO.

En señal de conformidad plena, **LAS PARTES** suscriben la presente adenda en tres (03) ejemplares.



*[Signature]*  
Dr. Raúl Choque Larrauri  
**EL MINISTERIO**  
Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo

*[Signature]*  
**LA ENTIDAD**



Fecha 23 MAR, 2015

*[Signature]*



## ANEXO N° 01

### SEMINARIO: "FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA EL LOGRO DE APRENDIZAJES EN MATEMÁTICA Y COMPRENSIÓN LECTORA"

ADENDA	N° 007
CONVENIO	N° 0328-2012-MINEDU
ENTIDAD	UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA
COMPONENTE	BECAS POSTGRADO
MODALIDAD	BECA DE ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA
SEMINARIO	"FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA EL LOGRO DE APRENDIZAJES EN MATEMÁTICA Y COMPRENSIÓN LECTORA"
CONVOCATORIA	VERANO 2015 - NACIONAL

DURACIÓN : Del 02 AL 27 de febrero 2015

HORAS : 240

#### I. FUNDAMENTACION

Los últimos resultados obtenidos hasta la actualidad ponen en evidencia la realidad educativa de la población estudiantil, señalándose como causas "la baja calidad del currículo intencional implementado por docentes y directivos que privilegian actividades de repetición, memorización y baja demanda cognitiva; materiales educativos que no se utilizan adecuadamente en el aula; y servicio educativo no atiende las necesidades específica de estudiantes en situaciones de mayor vulnerabilidad social o con condiciones educativas especiales para el logro de aprendizajes. Ello, nos presentan un reto no sólo educativo sino ético y moral: superar la desigualdad que tienen nuestros estudiantes en cuanto a calidad y equidad de los aprendizajes.

En ese sentido, la Beca de Especialización en Pedagogía Verano 2015 ha concentrado su atención en el logro de capacidades para la enseñanza de matemática y de comprensión lectora en los docentes de ámbitos más pobres de Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao a fin de acortar la brecha de equidad en la educación de niños y niñas. Prioriza su atención en el desarrollo de habilidades didácticas, planificación de clases, acompañamiento y evaluación a los estudiantes en las áreas mencionadas, a través de este fortalecimiento se busca mejorar los resultados de la ECE.

Por tanto, se quiere "Fortalecer las **estrategias pedagógicas en Matemática y Comprensión Lectora** de los docentes participantes, que le permitan profundizar su dominio pedagógico y disciplinar, en el marco de un enfoque de formación docente crítico reflexivo, a fin de mejorar la eficacia y la pertinencia de las prácticas de los docentes de las IIEE y de esta manera aportar significativamente a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes".

La Facultad de Educación de la Universidad Peruana Cayetano Heredia desde su creación ha asumido el compromiso de promover la innovación y el mejoramiento de la calidad y la equidad de la educación a partir de sus diversos programas y propuestas. Como parte de este compromiso alcanza la presente propuesta técnica sobre LA BECA DE ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA dirigido a docentes nombrados de

educación primaria comprendidos en la Carrera Pública Magisterial de Educación Básica Regular.

## II. OBJETIVO PRINCIPAL

Fortalecer las habilidades didácticas, de planificación de clases, de acompañamiento pedagógico y de evaluación, en la enseñanza de matemática y comprensión lectora de los docentes de Educación Básica Regular, en los ámbitos geográficos más pobres del país. A través de este fortalecimiento, se busca impactar en la comprensión lectora de los niños y mejorar progresivamente los resultados en la ECE.

### 2.1 OBJETIVOS SECUNDARIOS

- *Motivar* a los docentes a seguir cursos de capacitación, especialización, maestría y doctorado como parte del fortalecimiento de sus capacidades en el mediano plazo.
- *Implementar* proyectos pedagógicos innovadores para favorecer una formación profesional pertinente a las necesidades de la Evaluación Censal de Estudiantes.
- *Fortalecer* la comunicación interinstitucional entre las diferentes Unidades de Gestión Educativa Local y las Direcciones Regionales de Educación para fomentar los proyectos de innovación pedagógica.
- *Incidir* en los Gobiernos Regionales y Sociedad Civil sobre la importancia de la capacitación docente como política del Estado para mejorar la calidad educativa regional y local.

## III. METODOLOGÍA DE TRABAJO

El seminario está estructurado en secuencias temáticas y se desarrolla en una modalidad que combina la participación individual y colectiva a través de diferentes actividades propuestas.

El participante construye sus aprendizajes en torno a los temas de estudio. Participa activamente en las acciones programadas, asume el compromiso de desarrollar reflexivamente las separatas, módulos entregados y lecturas sugeridas así como realizan las actividades programadas para su comprensión y aplicación significativa.

### • Interacción con el conocimiento:

El participante debe leer con atención el material(separatas, módulos y lecturas), identificando ideas principales, analizándolo, cuestionándolo y finalmente contrastando los aspectos teóricos que va analizando con su propia experiencia cotidiana y con las situaciones que se dan en la institución en la que labora.

Así mismo, es muy importante que organice sus tiempos de modo que pueda desarrollar las actividades de profundización, exploración y elaboración de materiales que se programan y que puedan reforzar las capacidades y los conocimientos del área de Matemática y Comunicación.

### • Interacción con sus pares:

Es muy importante que una vez terminada la actividad de cada tema, los participantes puedan intercambiar ideas con sus compañeros para reforzar óptimamente las habilidades y elaborar sus productos, para ello debe considerar entre sus herramientas:



- Material educativo:

- Separatas especializadas
- Módulos
- Lecturas seleccionadas

En las sesiones presenciales se consolidan e integran los aprendizajes propios y colaborativos logrados a partir de la interacción con el o la docente especialista y sobre todo a partir de los procesos de trabajo con sus pares, organizados y supervisados por el docente.

También, en estas sesiones, los participantes recibirán orientaciones más amplias y precisas para el diseño y la elaboración de materiales pertinentes para su aplicación en los diferentes conocimientos del área así como las pautas correspondientes al trabajo final.

Ambos componentes (habilidades matemáticas y comprensión de lectura) estarán vinculados al currículo desarrollado en las aulas de teniendo en cuenta las:

<b>Competencias</b>	
<b>Matemática</b>	<b>Comunicación</b>
Resuelven situaciones problemáticas de contexto real y matemático que implican la construcción del significado y uso del número y sus operaciones empleando diversas estrategias de solución, justificando y valorando sus procedimientos y resultados.	Comprende críticamente diversos tipos de textos escritos en variadas situaciones comunicativas según su propósito de lectura, mediante procesos de interpretación y reflexión.
Resuelve situaciones problemáticas de contexto real y matemático que implican la construcción del significado y uso de los patrones, igualdades, desigualdades, relaciones y funciones, utilizando diversas estrategias de solución y justificando sus procedimientos y resultados.	Produce reflexivamente diversos tipos de textos escritos en variadas situaciones comunicativas, con coherencia y cohesión, utilizando vocabulario pertinente y las convenciones del lenguaje escrito, mediante procesos de planificación, textualización y revisión.
Resuelve situaciones problemáticas de contexto real y matemático que implican el uso de propiedades y relaciones geométricas, su construcción y movimiento en el plano y en el espacio, utilizando diversas estrategias de solución y justificando sus procedimientos y resultados	Comprende críticamente diversos tipos de textos orales en diferentes situaciones comunicativas, mediante procesos de escucha activa, interpretación y reflexión
Resuelve situaciones problemáticas de contexto real y matemático que implican la recopilación, procesamiento y valoración de los datos y la exploración de situaciones de incertidumbre para elaborar conclusiones y tomar decisiones adecuadas.	Produce de forma coherente diversos tipos de textos orales según su propósito comunicativo, de manera espontánea o planificada, usando variados recursos expresivos.



<b>Capacidades</b>	
<b>Matemática</b>	<b>Comunicación</b>
<p><b>Número y Operaciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Matematiza situaciones que involucran cantidades y magnitudes en diversos contextos.</li> <li>• Representa situaciones que involucran cantidades y magnitudes en diversos contextos.</li> <li>• Comunica situaciones que involucran cantidades y magnitudes en diversos contextos.</li> <li>• Elabora diversas estrategias haciendo uso de los números y sus operaciones para resolver problemas.</li> <li>• Utiliza expresiones simbólicas, técnicas y formales de los números y las operaciones en la resolución de problemas.</li> <li>• Argumenta el uso de los números y sus operaciones para resolver problemas.</li> </ul>	<p><b>Comprensión de textos escritos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apropia del sistema de escritura.</li> <li>• Toma decisiones estratégicas según su propósito de lectura.</li> <li>• Identifica información en diversos tipos de textos según su propósito.</li> <li>• Reorganiza la información de diversos tipos de texto.</li> <li>• Infiere el significado del texto.</li> <li>• Reflexiona sobre la forma, contenido y contexto del texto.</li> </ul>
<p><b>Cambio y Relaciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Matematiza situaciones de regularidad, equivalencia y a cambio en diversos contextos.</li> <li>• Representa situaciones de regularidad, equivalencia y cambio en diversos contextos.</li> <li>• Comunica las condiciones de regularidad y cambio en diversos contextos.</li> <li>• Elabora estrategias haciendo uso de los patrones, relaciones y funciones para resolver problemas.</li> <li>• Utiliza expresiones simbólicas, técnicas y formales para expresar patrones, relaciones y funciones para resolver problemas.</li> <li>• Argumenta el uso de los patrones, relaciones y funciones para resolver problemas.</li> </ul>	<p><b>Producción de textos escritos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apropia del sistema de escritura.</li> <li>• Planifica la producción de diversos tipos de texto.</li> <li>• Textualiza experiencias, ideas, sentimientos, empleando las convenciones del lenguaje escrito.</li> <li>• Reflexiona sobre el proceso de producción de su texto para mejorar su práctica como escritor.</li> </ul>
<p><b>Geometría:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Matematiza situaciones de medida y construcción en diversos contextos.</li> <li>• Representa situaciones que involucran medidas y construcciones en diversos contextos.</li> </ul>	<p><b>Comprensión de textos orales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escucha activamente mensajes en distintas situaciones de interacción oral.</li> <li>• Identifica información en diversos tipos de discursos orales.</li> <li>• Reorganiza la información de</li> </ul>





Capacidades	
Matemática	Comunicación
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunica las condiciones de trazos, dobleces y medidas.</li> <li>• Elabora estrategias de resolución haciendo uso de trazos, dobleces, medidas y construcciones.</li> <li>• Utiliza expresiones simbólicas, técnicas y formales para expresar medidas y cálculos en las operaciones de la resolución de problemas,</li> <li>• Argumenta el uso de los trazos, dobleces y medidas</li> </ul>	<p>diversos tipos de discursos orales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Infiere el significado del discurso oral.</li> <li>• Reflexiona sobre la forma, contenido y contexto del discurso oral.</li> </ul>
<p><b>Estadística y probabilidad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Matematiza situaciones de información estadística y uso de la probabilidad en diversos contextos.</li> <li>• Representa situaciones que involucran información estadística y probabilidad en diversos contextos.</li> <li>• Comunica las condiciones de y características de la información estadística y las probabilidades en diversos contextos.</li> <li>• Elabora estrategias de manejo de información estadística haciendo uso de tablas, gráficos y esquemas de probabilidades</li> <li>• para resolver problemas.</li> <li>• Utiliza expresiones simbólicas, técnicas y formales para expresar información estadística en tablas y cálculos probabilísticos en las operaciones para la resolución de problemas.</li> <li>• Argumenta información estadística y probabilidades con el uso de tablas y gráficos para resolver problemas.</li> </ul>	<p><b>Producción de textos orales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organiza su discurso, tanto planificado como espontáneo, según su propósito, auditorio y contexto.</li> <li>• Expresa con claridad mensajes empleando las convenciones del lenguaje oral.</li> <li>• Aplica variados recursos expresivos según distintas situaciones comunicativas.</li> <li>• Evalúa el proceso de producción de su discurso para mejorarlo de forma continua.</li> </ul>



Handwritten mark resembling the number '2'.



Módulos	Componente teórico	Componente práctico
M1	Habilidades de planificación en aula.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dinámica de identificación de dificultades de aprendizajes de los estudiantes.</li> <li>Elaboración de plan de fortalecimiento en niños con deficiencias de aprendizaje.</li> </ul>
M2	Utilización efectiva de materiales para la enseñanza.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dinámicas de aprendizaje a través del juego.</li> <li>Identificación de habilidades de aprendizaje de los estudiantes (visuales, prácticos, auditivos, experienciales).</li> </ul>
M3	Desarrollar habilidades de asesoría y mentoring.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dinámica de identificación de dificultades de aprendizaje en aula.</li> <li>Estrategias para acompañamiento por pares (peered mentoring).</li> </ul>
M4	Evaluación pertinente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los docentes identifican diversas formas de calificación para la comprensión lectora y resolución de problemas.</li> <li>Elaboran herramientas de evaluación pertinentes para los estudiantes.</li> </ul>
M5	Desarrollo de proyecto de innovación pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planificación.</li> <li>Utilización de materiales y estrategias para el mejor aprendizaje de niños.</li> <li>Establecimiento de metas de asesoría y mentoring en niños.</li> </ul>

Área: Comunicación	
Competencia	Contenidos temáticos
<p><i>Comprende y produce reflexivamente diversos tipos de textos orales y escritos, con solvencia, coherencia y cohesión, aplicando las convenciones del lenguaje y de acuerdo a la situación comunicativa.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Enfoque de comunicación</li> <li>Fundamentos pedagógicos para la enseñanza y aprendizaje de la lengua escrita.</li> <li>La lengua escrita: Invención, características, aprendizaje.</li> <li>Desarrollo de procesos grafomotores.</li> <li>Apropiación del código alfabético: proceso para establecer la relación fonema y grafema.</li> <li>El texto: Definición. Características. Tipos. Estructura.</li> <li>Características y fundamentos de la lectura como comprensión.</li> <li>Procesos Cognitivos lectores; Habilidades y Microhabilidades</li> <li>Categorías para analizar la lectura en textos continuos y discontinuos</li> <li>Macroestructura : Tema idea central. Subtema. Macroposición. Macrorreglas</li> <li>Supreestructura: Superestructuras textuales básicas.</li> </ul>



Área: Comunicación	
Competencia	Contenidos temáticos
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Niveles para la comprensión lectora.</li> <li>• Estrategias para la enseñanza de la lectura: Antes, durante y después</li> <li>• Evaluación y atención diferenciada en el aprendizaje de la comprensión lectora.</li> <li>• Función social y conceptualización de la escritura.</li> <li>• Procesos de producción de textos: planificación, textualización, revisión y mejoramiento.</li> <li>• Estrategias didácticas para la enseñanza de la producción de textos.</li> <li>• Planificación, evaluación y atención a las diferencias en la producción de textos.</li> </ul>
Área de Matemática	
Competencia	Contenidos temáticos
<p>Resuelven situaciones problemáticas de contexto real y matemático que implican el uso de diversas estrategias materiales y recursos en la solución de las mismas, justificando y valorando sus procedimientos y resultados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Mundo de los conjuntos y sus operaciones.</li> <li>• La Lógica Proposicional y el pensamiento matemático.</li> <li>• La significatividad del valor posicional de un número natural.</li> <li>• La importancia números naturales.</li> <li>• Estrategias con las operaciones con los números naturales.</li> <li>• Los números fraccionarios y sus aplicaciones.</li> <li>• Los números decimales en la vida diaria.</li> <li>• Las sucesiones con números naturales como desarrollo lógico.</li> <li>• El uso del sistema monetario nacional.</li> <li>• Estrategias heurísticas para la resolución de problemas (PAEV).</li> <li>• Desarrollando el doble, triple, mitad en situaciones concretas.</li> <li>• Los criterios de divisibilidad y las aplicaciones del MCM y MCD.</li> <li>• El plano cartesiano, la simetría, coordenadas. traslación y rotación de figuras geométricas.</li> <li>• Identificando y construyendo figuras geométricas con dobleces.</li> <li>• Identificando y Construyendo Polígonos regulares con dobleces.</li> <li>• Identificando los Cuerpos geométricos. Construcción y aplicaciones.</li> <li>• Reconociendo las referencias temporales y unidades de tiempo.</li> <li>• Encontrando Perímetros de figuras</li> </ul>



Handwritten signature in blue ink.



Área: Comunicación	
Competencia	Contenidos temáticos
	geométricas en unidades oficiales. • Encontrando áreas de figuras geométricas en unidades oficiales. • Encontrando volúmenes de cuerpos geométricos en unidades oficiales.

#### IV. PRODUCTOS

- Diseño de sesiones de aprendizaje.
- Materiales didácticos en fichas.
- Materiales didácticos concretos
- Herramientas de evaluación
- Proyecto de innovación





ANEXO N° 01-A

AREA DE MATEMÁTICA

02 DE FEBRERO	El Mundo de los conjuntos y sus operaciones <b>MODULO I</b>	03 DE FEBRERO	La Lógica Proposicional y el pensamiento matemático	04 DE FEBRERO	La significatividad del valor posicional de un número natural	05 DE FEBRERO	La importancia de los números naturales.	06 DE FEBRERO	Estrategias con las operaciones con los números naturales	07 DE FEBRERO	<b>ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES</b>
09 DE FEBRERO	Los números fraccionarios y sus aplicaciones <b>MODULO II</b>	10 DE FEBRERO	Los números decimales en la vida diaria	11 DE FEBRERO	Las sucesiones con números naturales como desarrollo lógico	12 DE FEBRERO	El uso del sistema monetario nacional	13 DE FEBRERO	Estrategias heurísticas para la resolución de problemas (PAEV) <b>MODULO III</b>	14 DE FEBRERO	<b>ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES</b>
16 DE FEBRERO	Desarrollando el doble, triple, mitad en situaciones concretas.	17 DE FEBRERO	Los criterios de divisibilidad y las aplicaciones del MCM y MCD <b>MODULO IV</b>	18 DE FEBRERO	El plano cartesiano, la simetría, coordenadas. traslación y rotación de figuras geométricas	19 DE FEBRERO	Identificando y Construyendo figuras geométricas con dobles.	20 DE FEBRERO	Identificando y Construyendo Polígonos regulares con dobles <b>MODULO V</b>	21 DE FEBRERO	<b>ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES</b>
23 DE FEBRERO	Identificando los Cuerpos geométricos. Construcción y aplicaciones.	24 DE FEBRERO	Reconociendo las referencias temporales y unidades de tiempo.	25 DE FEBRERO	Encontrando Perímetros de figuras geométricas en unidades oficiales.	26 DE FEBRERO	Encontrando áreas de figuras geométricas en unidades oficiales.	27 DE FEBRERO	Encontrando volúmenes de cuerpos geométricos en unidades oficiales	28 DE FEBRERO	



ANEXO Nº 01-B

AREA DE COMUNICACIÓN

02 DE FEBRERO	03 DE FEBRERO	04 DE FEBRERO	05 DE FEBRERO	06 DE FEBRERO	07 DE FEBRERO
Enfoque de comunicación <b>Módulo I</b>	Fundamentos pedagógicos para la enseñanza y aprendizaje de la lengua escrita. <b>10 DE FEBRERO</b>	La lengua escrita: invención, características, aprendizaje. <b>11 DE FEBRERO</b>	Desarrollo de procesos grafomotores. <b>12 DE FEBRERO</b>	Apropiación del código alfabético: proceso para establecer la relación fonema y grafema. <b>13 DE FEBRERO</b>	<b>ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES</b>
09 DE FEBRERO	10 DE FEBRERO	11 DE FEBRERO	12 DE FEBRERO	13 DE FEBRERO	14 DE FEBRERO
El texto: definición. Características. Tipos. Estructura. <b>Módulo II</b>	Características y fundamentos de la lectura como comprensión. <b>10 DE FEBRERO</b>	Procesos cognitivos lectores; habilidades y microhabilidades. <b>11 DE FEBRERO</b>	Categorías para analizar la lectura en textos continuos y discontinuos <b>12 DE FEBRERO</b>	Macroestructura : tema idea central. Subtema. Macroposición. Macrorreglas <b>Módulo III</b>	<b>ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES</b>
16 DE FEBRERO	17 DE FEBRERO	18 DE FEBRERO	19 DE FEBRERO	20 DE FEBRERO	21 DE FEBRERO
Supreestructura: superestructuras textuales básicas.	Niveles para la comprensión lectora. <b>Módulo IV</b>	Estrategias para la enseñanza de la lectura: antes, durante y después. <b>18 DE FEBRERO</b>	Evaluación y atención diferenciada en el aprendizaje de la comprensión lectora. <b>19 DE FEBRERO</b>	Función social y conceptualización de la escritura. <b>Módulo V</b>	<b>ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES</b>
23 DE FEBRERO	24 DE FEBRERO	25 DE FEBRERO	26 DE FEBRERO	27 DE FEBRERO	28 DE FEBRERO
Procesos de producción de textos: planificación, textualización, revisión y mejoramiento.	Estrategias didácticas para la enseñanza de la producción de textos.	Tipología de textos para la producción.	Evaluación de la producción de textos	Atención a las diferencias en la producción de textos.	<b>ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES</b>

## ANEXO N° 02

### CONCEPTOS Y MONTOS DE SERVICIOS ACADÉMICOS

(Por becario, en Nuevos Soles)

ADENDA	N° 007
CONVENIO	N° 0328-2012-MINEDU
ENTIDAD	UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA
COMPONENTE	BECAS POSTGRADO
MODALIDAD	BECA DE ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA
SEMINARIO:	"FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA EL LOGRO DE APRENDIZAJES EN MATEMÁTICA Y COMPRENSIÓN LECTORA"
CONVOCATORIA	VERANO 2015 – NACIONAL

N°	CONCEPTO	N° DE CUOTAS	C. UNITARIO	TOTAL
1	CAPACITACIÓN	1	S/. 2,400.00	S/. 2,400.00
2	MATERIAL DE ESTUDIO DIDÁCTICO, BIBLIOGRÁFICO, DE ENSEÑANZA Y OTROS VINCULADOS	1	250.00	250.00
3	CERTIFICACIÓN	1	50.00	50.00
TOTAL POR BECARIO				S/. 2,700.00

